

Guayaquil, 10 de marzo del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GULPERCORP S.A. EL LIQUIDACION**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Liquidador de GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

Los Estados Financieros durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 refleja pérdida, representado principalmente por los gastos de depreciación e impuestos y contribuciones que la compañía debe cumplir, como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que, además de la resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005344 emitida por la Superintendencia de Compañías de fecha 18 de agosto del 2014 declarando a la compañía en disolución e inscrito en el registro mercantil con fecha 25 de agosto, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



David Rommel Carrera Erazo
Liquidador de la Compañía
GULPERCORP S.A. EL LIQUIDACION
C.I. 0930259106